



Palencia 23 de Febrero de 2012

Villarrubia reitera que la propuesta del PP para la elección del CGPJ supone la ruptura de todos los consensos

El portavoz socialista de Justicia reprocha al PP que haya rechazado la totalidad de las propuestas de resolución socialistas y la mayoría del resto de los grupos.

El portavoz socialista de Justicia y diputado por la provincia de Palencia, Julio Villarrubia, ha reiterado hoy el rechazo de su grupo parlamentario a la propuesta del PP de modificación del sistema de elección de los miembros del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), tal como queda reflejado en la primera de las nueve resoluciones presentadas por su grupo parlamentario a la Memoria del CGPJ del 2010.

El diputado socialista ha abogado por el consenso en materia de Justicia y le ha dicho a los responsables del PP que “mal han empezado” y ha ofrecido la mano tendida del Grupo Parlamentario Socialista “para reconducir la situación y frenar las graves contrarreformas anunciadas”. Sin embargo, la falta de diálogo del PP ha quedado en evidencia al rechazar la totalidad de las propuestas del PSOE y la mayoría de las presentadas por el resto de los grupos.

En su intervención en el Pleno del Congreso con motivo del debate sobre dichas propuestas, Villarrubia ha puesto énfasis en la necesidad de que el CGPJ goce de la “máxima legitimidad democrática”. En este sentido ha asegurado que el sistema de elección de los vocales del Consejo “debe llevarse a cabo por las Cortes Generales, representantes de la soberanía popular y no por el grupo de Jueces y Magistrados como pretende el PP”.

Para el responsable de Justicia del PSOE “esto es muy grave, rompe los consensos existentes y reglas del juego fundamentales, de manera unilateral”. Además ha calificado de “trampa y engaño” el argumento esgrimido por el PP basado en que la nueva forma de elección aumenta la independencia judicial.

“Muy al contrario, supone la total politización (en el sentido peyorativo del término) del Poder Judicial, con menos legitimidad democrática y hurtando a la soberanía popular, al pueblo español, la elección de un poder del Estado, pasándola a un grupo de unos 5.000 jueces y magistrados”, ha añadido.

En este punto, Villarrubia ha recordado que la Constitución Española dice que “la soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado” y que “la Justicia emana del pueblo”.

“Hurtar a la soberanía popular esta competencia rompería el consenso básico y supondría la politización más grave que se puede llevar a cabo. Las reglas del juego sólo se pueden cambiar con consenso. Esto supondría la vuelta al peor de los pasados”, ha recordado.

“Basta ya de engañar, señores del Partido Popular, una cosa es la independencia del Poder Judicial que corresponde a los Jueces y Magistrados para dictar y ejecutar las sentencias y que no se puede poner en tela de juicio y otra totalmente distinta el órgano de Gobierno del Poder Judicial”, ha aseverado.

Por último, Villarrubia ha criticado que en su larga trayectoria de parlamentario, “es la primera vez que el grupo parlamentario de la mayoría ni siquiera se ha dignado a llamar a los portavoces de la oposición para llegar a algún tipo de consenso. Y ha pedido a los responsables del PP que “rectifiquen” porque “la Justicia es una cuestión de Estado”.